

#### Secretaría de Gobierno

Despacho General y Digesto





Copia para información pública. Válida para trámites sólo en caso de ser autenticada por la Dirección de Despacho General y Digesto

### TIGRE, 19 de noviembre de 2012.-

#### **VISTO:**

La addenda celebrada por el Departamento Ejecutivo a instancias de la tramitación a cargo de la Secretaría de Inversión Pública y Planeamiento Urbano, y,

## **CONSIDERANDO:**

Que corresponde su registro conforme lo establece el Decreto 981/02.

Por ello, el Secretario de Gobierno en uso de facultades delegadas por Decreto 912/93

#### RESUELVE

**ARTICULO 1.-** Regístrase la addenda de ajuste celebrada el 22 de octubre de 2012, referida al acuerdo de transferencia de fondos suscripto con la empresa AYSA S.A., cuyo original se anexa a la presente, relacionada con la obra "provisión de agua potable por red cierre de malla Rincón de Milberg", acuerdo y addenda de ajuste celebrados el 31/10/11 y 14/03/12 respectivamente.

<u>ARTICULO</u> <u>2.-</u> Dése a los Registros Municipales de Normas y de Contratos y Licitaciones. Notifíquese. Cúmplase.

DGD							
abj							
RC1305-1							

FIRMADO Eduardo Cergnul Secretario de Gobierno

RESOLUCIÓN Nº 2346

Es impresión del original digitalizado conservado en archivo magnético en Despacho General y Digesto

#### ADDENDA DE AJUSTE

AL ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS SUSCRIPTO ENTRE AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA Y LA MUNICIPALIDAD DE TIGRE.

# OBRA "PROVISIÓN DE AGUA POTABLE POR RED CIERRE DE MALLA RINCON DE MILBERG"

Entre AGUA y SANEAMIENTOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANÓNIMA, representada en este acto por su presidente, Dr. Carlos Humberto BEN, con domicilio legal en la calle Tucumán Nº 752 piso 20 de la Cuidad Autónoma de Buenos Aires, en adelante AvSA y el MUNICIPIO DE TIGRE, representado en este acto por su intendente, Sr. Sergio MASSA, con domicilio legal en la Avenida Cazón 1514 de la Ciudad de Tigre, Partido de Tigre, en adelante el MUNICIPIO o el ENTE EJECUTOR indistintamente, habiéndose determinado una diferencia en, el precio unitario de la Mano de Obra, en el nivel de dificultad de las condiciones de suelo, en el Premio por Productividad, en prueba hidráulica final, en los Honorarios de Director y Asistente de Obra, en Sondeos, en Alquiler de Equipos y Aserrado/Rotura y Reparación de Vereda en mayor al contemplado en el Presupuesto Estimado de Obra, además habiéndose determinado la necesidad de incluir los ítems "bomba de achique", "sustitución de suelo" y "adicional días de lluvia", se acuerda celebrar la presente Addenda al Acuerdo de Transferencia de Fondos suscripto por las partes el pasado 31 de Octubre de 2011 y a la addenda de fecha 14 de Marzo de 2012 para el Proyecto de Obra "PROVISION DE AGUA POTABLE POR RED CIERRE DE MALLA RINCON DE MILBERG " del Municipio de Tigre, cumplimentando todos los requisitos y formalidades exigidas por el PLAN AGUA MAS TRABAJO, en las formas y condiciones prescriptas en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: Se mantiene en todos sus términos lo oportunamente suscripto, con excepción de las modificaciones que se establecen mediante la presente Addenda, en relación al monto total del PRESUPUESTO ESTIMADO DE OBRA.

CLAUSULA SEGUNDA. Se consigna un ajuste al PRESUPUESTO ESTIMADO DE OBRA la cantidad de resos UN MILLÓN CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS

Sergio Massa Intendente Municipal

2-4

SEIS CON 95/100 (\$1.056.706,95) en orden al detalle que como Anexo II forma parte de la presente.

CLÁUSULA TERCERA: En todo lo no convenido en la presente, regirá según corresponda lo suscripto anteriormente.

De conformidad, ambas partes firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Octubre de 2012.

Sergio Massa tendente Municipal

# ANEXO II

AYSA- PLAN AGUA + TRABAJO OBRA: RED SECUNDARIA

Partido: Tigre Obra: Cierre de Malla Rincon de Milberg

16 60%



PRESUPUESTO ORIGINAL							PRESUPUESTO	Desvios	
Ítem	DESCRIPCIÓN	Uni- dad	Canti- dad	Precio Unitario	SUBTOTAL	Canti- dad	Precio Unitario	SUBTOTAL	(P. Nuevo - P. Original)
1	Excavación manual en cualquier tipo de terreno a profundidad variable entre 0,80 m y 1,50 m con ancho de zanja entre 0,40 m y 0,60 m; instalación de red distribuidora, accesorios y conexiones domiciliarias; relleno tapado y compactación; prueba hidráulica y todo otro trabajo necesario para la concreción total de los trabajos. (Plan A+T – Cap I C.1.vi)	m	6.891	\$ 56,93	\$ 392.304,63	6.891	* \$ 61,23	\$ 421.964,71	\$ 29.660,08
1.1	Estimativo coeficiente por condición de suelo "K"	3	6.891	\$ 34,16	\$ 235.382,78	6.891	\$ 48,88	\$ 336.832,08	\$ 101.449,30
1.2	Estimativo Premio por Productividad	u	5	\$ 5.760	\$ 28.800,00	7	\$ 8.625,69	\$ 60.379,83	\$ 31.579,83
2	Equipamiento (herramientas-EPP-Equipos)	gb	1	\$ 38.212,14	\$ 38.212,14	1	\$ 38.212,14	\$ 38.212,14	\$ 0,00
3	Adquisición Materiales de Obra Civil	gb	6891	\$ 21,90	\$ 150.917,24	6891	\$ 21,9000	\$ 150.917,24	\$ 0,00
4	Contratación de tunelería	2	48	\$ 1.100,00	\$ 52.800,00	48	\$ 1.100,00	\$ 52.800,00	\$ 0,00
5	Prueba Hidráulica Final	2	1	\$ 45.747,00	\$ 45.747,00	1	\$ 53.106,50	\$ 53.106,50	\$ 7.359,50
6	Gastos Generales	a	1	\$ 39.985,13	\$ 44.195,97	1,11	\$ 39.985,13	\$ 44.195,97	\$ 0,00
	Director / Asistente								
7	Honorarios Dirección de Obra	gb	\$ 1,18	\$ 31.486,46	\$ 37.302,43	1,450	\$ 31,486,46	\$ 45.663,42	\$ 8.360,99
8	Honorarios Asistencia de Dirección	gb	\$ 1,18	\$ 61.532,93	\$ 72.804,86	1,443	\$ 61.532,93	\$ 88.778,06	\$ 15.973,20
9	Sondeod /Cateos	u	204	\$ 78,50	\$ 16.014,00	235	\$ 83,82	\$ 19.696,88	\$ 3.682,88
10	Alquiler de Equipo	gb	3,98	\$ 60.000,00	\$ 238.700,00	8,30	\$ 60.000,00	\$ 497.903,78	\$ 259.203,78
11	Aserrado/Rotura y Reparacion de Vereda	gb	111	\$ 57.399,38	\$ 57.399,38	4	\$ 57.399,38	\$ 255.251,42	\$ 197.852,04
12	Bomba de achique	gb				1	\$ 4.651,00	\$ 4.651,00	\$ 4.651,00
13	Sustitución de suelos	gb				1	\$ 369.214,35	\$ 369.214,35	\$ 369.214,35
14	Adicional dias de Iluvia	gb				1	\$ 27.720,00	\$ 27.720,00	\$ 27.720,00
	TOTAL ACUERDO DE TRANSFERENCIA DE FONDOS ESTIMADO					Т	OTAL	\$ 2.467.287,38	\$ 1.056.706,95

4-4

Sergio Massa Intendente Municipal

This document was created with Win2PDF available at <a href="http://www.daneprairie.com">http://www.daneprairie.com</a>. The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.